ANO VII — JUEVES 3 DE MAYO DE 1906 — Franqueo concertado — NUM. 1.028

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Telèfono núm. 25

TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle de Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños D. Francisco Sanz Durán.

IMPRESIÓN POLÍTICA

La discrepancia de opiniones y opuesto criterio existentes en el actual Gabinete se han puesto nuevamente de manifiesto en uno de los Consejos últimamente celebrados.

Está visto, apenas se trata en Consejo de ministros una cuestión importante, siquiera sea la solución de uno solo de los muchos y vitales problemas á resolver que pesan sobre el Gobierno, éste se manifiesta deshecho, nos enseña la claraboya que tanto quiere ocultar su presidente y nos da á renglón seguido el tema de siempre, la crisis.

Llevábamos algunos días sin que escuchásemos la consabida palabrita que mantiene la alarma entre los políticos más ó menos afines al grieteado partido liberal y esto no podía consentirse.

Y no se dirá que en la presente ocasión carece de fundamento este rumor, pues el propio ministro de Hacienda lo ha confirmado.

Decíase que el señor Salvador estaba tan disgustado con la labor realizada por la comisión de Aranceles, que había iniciado el propósito de abandonar la cartera; pero no parece ser este el motivo determinante de la actitud en que se supone colocado al ministro de Hacienda. Habrá contribuído, sí, á impulsarle á llevar á la práctica la idea, hace tiempo abrigada por él, de abandonar el gobierno.

Sería ilusorio pretender ocultar que el señor Salvador es ministro dimisionario desde que se introdujo poco tiempo ha, la modificación que tanto dió que hablar, en la ley del Impuesto sobre trigos y harinas.

Vino después el conato de crisis del 22 de Marzo, y á consecuencia del cual no se registró en la formación del Gobierno ninguna modificación, y el ministro de Hacienda continuó á la fuerza, según propia declaración, en su puesto. Luego ha habido más causas de descontento para el señor Salvador. La no reanudación de las tareas parlamentarias; la poca premura en la confección de los presupuestos parciales y por lo tanto, el aplazamiento ilimitado de la reorganización económica y administrativa; el resultado poco favorable de la modificación arancelaria, y otras varias de distinto género, todo lo cual hace confirmar la impresión de que estamos sin Gobierno.

Es más, el mismo señor Salvador lo dijo anteayer; «yo tengo grandes ganas de marcharme, pero no me dejan ir ni á tres tirones.»

¿Puede negarse que el gobierno del señor Moret vive artificialmente, y que tiene ministros dimisionarios?

LOS ARANCELES

Muy detenidamente ha estudiado la Unión Iberoamericana el proyecto de aranceles, fijándose en lo relativo á los derechos que se señalan al cacao, café, añil, cueros, trigo, cebada, garbanzos, bueyes, carneros, carne fresca y tasajo, que son los que más principalmente constituyen el intercambio entre España y los países iberoamericanos.

En lo que más ha parado la activa é inteligente Sociedad ha sido en lo referente á la defectuosa redacción del art. 10 de la disposición segunda sobre los libros impresos en castellano en América, el cual contraría abiertamente la libre introducción de todas las obras españolas publicadas en las Repúblicas iberoamericanas; resultando de ello anomalías tan extraordinarias como las de que obras de autores españoles premiadas allí, no pueden venir á España sin pagar cuantiosos derechos, ni las colecciones de actas, documentos y estadísticas, ni los diarios de sesiones de los Congresos nacionales, ni las colecciones de los autores más insignes de Méjico, Argentina y todo el Continente colombino, con lo cual, si no se evita este singularísimo procedimiento, llegará nuestro idioma, que es el vínculo más firme que nos liga con los hermanos de aquellos países, á desaparecer antes que termine el presente siglo.

La Unión Iberoamericana ha elevado al ministro de Hacienda una reclamación en el sentido expuesto, que no dudamos será atendida por lo razonada y justa.

* * *

Las naciones extranjeras á quienes más directamente afecta la cuestión arancelaria, se ocupan también de la solución de este problema.

El Consejo de ministros de Francia, por su parte, estudia actualmente el asunto de las tarifas aduaneras de España, habiendo dado cuenta el ministro de Comercio de las reclamaciones formuladas por numerosos comerciantes, industriales, y agricultores franceses contra el nuevo Arancel español.

El Gobierno inglés, no descuidando tampoco cuestión tan importante, ha declarado en la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta, que los nuevos aranceles españoles han sido estudiados con gran atención por el «Boad of Frade» y que se han adoptado las medidas oportuna para hacer ver al Gobierno español las consecuencias, que las nuevas tarifas tendrán para el comercio británico.

Crónica

El obrero universal

Es el obrero elemento primordial que en el cosmopolitismo social perdura con su influencia deducida del considerable número que la actividad y el confort de la sociedad moderna hacen preciso, ejerciendo su instrucción, su cultura y educación consecuencias benéficas ó desagradables en la paz y el bienestar del país, hecho próspero por el civismo del mayor número de sus individuos. Recorramos las diversas naciones, tanto europeas como americanas, y en todas ellas se notará en la actualidad la efervescencia obrera en mayor ó menor grado según el estado de las condiciones morales y materiales del agente trabajador.

El sufrido obrero alemán conténtase con su corto jornal viendo ampliarse cada día la industria de su país, el obrero inglés cuyo salario es superior al de otros países es más exigente, siendo el obrero francés un término medio de los anteriores. La raza anglo sajona es extremadamente práctica, encuéntranse más que en Inglaterra, en Norte América y Alemania, sobre todo una división del trabajo lo más completa posible, un utilaje maravilloso sin cesar perfeccionado por el prurito del obrero y por los premios que obtienen de la innovación en las máquinas que él proyecta, una actitud notable para copiar hábilmente lo que otros han hecho y sobre todo una disciplina en los talleres que causa en el extranjero una admiración viva.

Es sin duda el alemán obediente, conservando en la vida civil el hábito de la pasividad y del respeto hacia sus superiores, que adquirió con su afán en el servicio militar, en el regimiento. Esto no impide para que los resultados alcanzados no lo hayan sido sin reglamentos severos y sin cierta brutalidad. A la verdad el obrero alemán es tratado como una máquina. No se le reconoce otro derecho que trabajar sin quejarse y por ruin salario.

Los obreros inglés, francés y belga, mejor asalariados que el alemán, no sufren en sus talleres el dominante ejercicio del superior. El obrero americano gana todavía mayores jornales que el europeo y si á esto se agrega los premios que los fabricantes establecen para los obreros aplicados que introduzcan innovaciones ó perfeccionamientos en las máquinas ó útiles de los establecimientos fabriles, se comprenderá que es mejor su medio de vida. Efectivamente las máquinas útiles que en el comercio representan una parte de las empleadas en sus fábricas por los americanos, muchas de las cuales son inventadas por sus obreros. Las condiciones de la lucha por la vida son más duras todavía en América que en Europa, el obrero está obligado á trabajar más, siendo una de las causas de su actividad el temor de despedida.

No realizando el trabajo, según las costumbres americanas hasta después de verificado el pedido, ocurre con frecuencia que en las épocas de poco consumo la mayor parte de los obreros son despedidos, conservando únicamente los más activos é inteligentes.

En los países europeos sucede con frecuencia que el obrero hábil y activo es acusado por sus camaradas de traidor á su causa, estableciéndose las resistencias de modo á desentusiasmar y seguir la conducta general, mientras los obreros americanos son recompensados según el trabajo ejecutado estimulando el celo entre ellos.

Es en América el obrero clasificado socialmente más alto que en Europa fuera de la fábrica y bajo el punto de vista material el obrero casado está mucho mejor colocado en los Estados Unidos que en Europa, gana tres veces más á pesar de que los alimentos no son más caros, por el contrario, teniendo á veces una baja de un 20 ó 30 por 100.

Los jornales varían desde 5 francos del obrero alemán á 10 y 12 del francés é inglés y 15 el americano. Las diferentes condiciones de la vida industrial en los diferentes países, someten al obrero á las más variadas exigencias de las fabricaciones industriales. Esta diversidad de circunstancias hace que sea inaplicable una ley general árbritra del trabajo en todos los países.

Por eso la unión obrera potente, amenaza que en uno ú otro concepto pudiera producir la deflagración de los estados civilizados es dificilísima, siendo también la heterogeneidad de caracteres y condiciones un escollo poderoso en la revolución del moderno problema del capital y el trabajo.

MIGUEL ANCIL.
Ingeniero.

La historia eterna

«La noche era obscura,
Muy negra, muy negra;
Yo, sola con Pedro que ardiente me hacía
Mil gratas promesas.

—

No sé que zozobra
Bullía en mi pecho;
Y fija miraba sus negras pupilas,
Temblando de miedo.

—

¡Qué negro está todo!
Me dije entre dientes.
Ni cantan las aves, ni bulle la brisa,
Ni corre la fuente.

—

Y Pedro me atrajo,
Llamándome tonta;
Diciéndome amante muy quedo al oido
Muchísimas cosas....

—

Después, madre mía,
Quitóseme el miedo
Y fuí viendo á poco, de color de rosa
Lo que antes ví negro.

—

La noche sombría
Pasaba entre tanto
Y á un tiempo el bramido de ronca tormenta
Que se iba alejando.

—

Llegó al fin la aurora,
Más bella que nunca,
Vertiendo diamantes, sembrando delicias
Y amor y ventura.

—

Sin lástima Pedro
Se fué de mi lado;
Yo al verlo alejarse, con la frente baja,
Me quedé llorando.

—

Desde aquella noche
No me mira Pedro
Y hasta atrás se vuelve cuando mi silueta
Divisa á lo lejos.

—

Y á mí, desde entonces
La luz no me atrae;
Yo quiero la noche, la noche sombría
Que oculta al culpable.

—

Yo quiero la noche
Muy negra, muy negra
Y en ella llorando mis faltas pasadas,
Morirme de pena.»

—

Hija y madre dieron
Un hondo gemido
Y el remordimiento batía allí sus alas,
Lanzando graznidos...

. . . .

¡Qué triste es el largo
Silbido del viento!
¡Más triste es el llanto, la pena que mata,
Los malos recuerdos!...

PEPITA VIDAL.

Licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra ha dictado una disposición ordenando que para el día 5 del presente mes se haga un amplio licenciamiento en todos los cuerpos activos. Las licencias serán de carácter trimestral en su mayoría y durarán, como es consiguiente, hasta Julio inclusive.

Esta acertada orden ha de ser muy bien recibida en la población rural, pues lo amplio del licenciamiento (alcanzará casi á la mitad del contingente que hoy tienen los cuerpos) permitirá que no se haga tan sensible la carencia de brazos en año de una cosecha tan abundante como la que se prepara.

El licenciamiento parece obedece á la idea de arbitrar recursos para movilizar 30.000 hombres en el primer Cuerpo de Ejército, con motivo de los actos militares que en Madrid deben celebrarse durante la boda del rey.

Enseñanza agrícola ambulante

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una importante Real orden relativa á la enseñanza agrícola ambulante.

Dispónese que esa enseñanza se dé por el personal de las Granjas Institutos de Agricultura de Zaragoza, Palencia, La Coruña, Jerez y Valencia, de las estaciones enológicas de Haro, Villafranca de Panadés, Ciudad-Real y Toro y de los campos de demostración existentes en las provincias de León y Pontevedra.

El carácter de la enseñanza ha de ser esencialmente práctico. El personal agronómico recorrerá los pueblos que se designan en los programas que los directores de los establecimientos citados han formulado, llevando el materal indispensable para hacer comprender las ventajas que al cultivo reportan los modernos procedimientos dentro de la especialidad á que cada Centro se refiere.

Durante el pasado año, se dieron ya algunas conferencias de esta índole, y en vista de que su resultado fué muy satisfactorio, el señor Gasset ha querido que adquieran más extensión, haciendo que de todos los establecimientos agrícolas que ahora están en condicciones vaya el personal á los pueblos con el material preciso.

La importancia de este género de enseñanza es doble, porque no solamente los agricultores podrán ver asi el resultado de las operaciones de cultivo sobre el mismo terreno, sino porque se les evitan los gastos y molestias que habían de proporcionarles el tener que acudir á las granjas y estaciones,

Propónese el señor Gasset ampliar este servicio á todos los establecimiento agrícolas oficiales de España á medida que vayan encontrándose en estado de perfecto funcionamiento.

DE HACIENDA

Movimiento de personal

Le ha sido concedida la excedencia por un año al Tesorero de Hacienda de esta provincia don José Miralles.

Para reemplazarle se ha designado á don José Martínez Chamorro, que desempeñaba igual cargo en la de Ciudad Real.

—Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase con destino á la Tesorería de Hacienda de León don Francisco Cáceres Montejo que lo era de quinta clase de la Intervención de esta provincia.

—Se ha nombrado Aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda, á don Ramón Nieto Méndez, que lo era de segunda clase en la provincia de Guadalajara.

—Se ha posesionado de su destino en la Abogacía del Estado de esta Delegación de Hacienda, don Eugenio Alvarez.

Consejo de guerra

Dicen de Ferrol que á la una de la madrugada de ayer se reunió el Consejo de guerra para fallar el proceso sumarísimo seguido contra el soldado que hace días mató á un cabo.

De las declaraciones que se han leído resulta que el cabo provocó al soldado de palabra y obra.

El fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de cadena perpétua por apreciar en su favor la atenuante de arrebato.

El defensor se ha conformado con la petición formulada por el fiscal.

El Consejo concluyó á las cuatro de la madrugada.

El fallo recaído ha sido remitido á la aprobación del capitán general de Galicia.

El soldado no será fusilado, y con con este motivo reina gran entusiasmo en el pueblo.

DEL DIA

Por fin la *mamá* Naturaleza, ya de mejor humor, parece que ha cesado de *llorar* y quiere dejarse ver la cara alegre y risueña. Ayer y hoy hemos podido ver el azul de su vestido de forma primaveral (que á poco se le queda en el arca), habiéndose presentado á nosotros acompañada de de su esposo *Sol*, algo mejorado ya de las manchitas que tanto afeaban su luciente rostro.

Para mí, que con Mayo ha entrado también la estación de las flores, habiéndose, por tanto retrasado este año el equinocio.

El mercado de hoy más animado que el anterior, ¿cómo no, si el día convida? Pero los precios... ¡ah los precios! á la altura del acueducto, como si los jornales se pagasen de cinco pesetas en adelante.

Según costumbre tradicional, hoy se celebra el 3 de Mayo ¡la Cruz! ¡Y qué recuerdos de nuestra infancia evoca!

Parece que fué ayer, cuando de niño, dando *la lata* á mis padres, como todos la damos en esa edad... (y de otra también) ellos, pacientes, me compraban juguetes y avellanas!!

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños
DE
EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8
(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.
También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesia granulado efervescente.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel

Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como os dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA
de
F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Compramos vuestro trabajo. Medias á 4 ptas.; Calcetines á 3 ptas. Máquina movida á mano, sencilla y rápida: Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5.—BARCELONA.

Gran Drogueria y Perfumeria
DE
Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son 20 por ciento másbaratos que se coticen plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL

SEGOVIA.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA
DE
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:	ADMINISTRACION Y DESPACHO:
Capuchinos Alta, 7	Isabel la Católica, 9

M.C.D. 2022

CUENTO

LA VENGANZA DE JUANEO

I

Desde que existe la ley de jurisdicciones, de que tan satisfechos están los reaccionarios, todas las noches sueño con inquisidores, máquinas para atormentar, patíbulos y cementerios. Hay, pues, que entretenerse escribiendo cuentos como los de «Maricastaña», «El Rey que rabió» y «Las mil y una noches». Quién me lo había de decir á mí, siendo tan *melitar* como he sido siempre y tan patriota. Que Dios se lo tenga en cuenta á esa falanje de políticos *prostitutos* que todo se lo deben á la prensa y la han asesinado á traición y con alevosía.

Y vaya, pues, con un nuevo cuento.

Colombres es un pueblecillo de la provincia de Oviedo situado á orillas del mar entre el puente de Tinamayor y algunas aldeas pintorescas.

—¡Ha sacado el número dos!—gritaban las comadres de ese pueblo el día en que Juaneo corrió la suerte de soldado, estando cursando en Valladolid el tercer año de medicina, siendo alumno interno del Hospital.

—¡Pobre huérfano, pobre Juaneo! —repetían los muchachos en la plaza, agolpados á la puerta de la casa del alcalde.

Juaneo se presentó á los dos días en Colombres. Vivía y dominaba allí en aquella época un opulento indiano, solterón avariento y hombre aborrecido en la comarca, á quien servían una vieja cocinera y una jovenzuela llamada Marucha, muchacha muy agraciada y de buena fama.

El quinto pretendió del indiano un préstamo usurario para librarse del servicio militar y para revalidarse al acabar la carrera.

—Ya usted vé—decía el pobre Juaneo.—Soy sólo, y he de poder en los dos primeros años de ejercer, ahorrar la cantidad de dos mil quinientas pesetas que necesito.

—¡Pobre Juaneo! — siguió exclamando la gente de Colombres, cuando supo que el indiano había despachado al estudiante con cajas destempladas.

Celebrábase lo que en el país se llama una romería, á la que habían acudido una buena cohorte de lindas muchachas de Nisugo y sus contornos, y con las cuales los mozos sorteados habían formado la rueda sestimona.

Juaneo que acertó á pasar por allí dió un viva á Asturias que fué contestado por aclamación.

Marucha salió al encuentro de Juaneo y tomándole la mano con adorable familiaridad, le dijo:

—Oye Juaneo. Ya sabes que nos hemos criado juntos y que te quiero mucho. Los dos somos huérfanos. Mi amo ha desoído tus súplicas; pero yo tengo treinta y cinco duros ahorrados de mis soldadas. Tómalos y juega para que ganes lo que necesites.

Dudó un momento, y al fin, y como si hubiera pasado por su mente una idea harmoniosa, aceptó.

Funcionaba una gran ruleta en el Casino de Calderón de Valladolid. La diabólica bolilla rodaba con velocidad vertiginosa. Un punto había puesto treinta y cinco duros en el número dos.

Tic, tic, tac, tac. La barilla se paró en el número dos. El autor jugador era Juaneo, á quien le fueron entregados en billetes de banco mil doscientos treinta y cinco duros.

Tan cierto es que, como dice el eminente novelista francés Honorato Brelsac, nadie debe jugar más que cuando entre su última moneda y en una carta ó en un número están su honra, su porvenir ó su vida.

Juaneo hizo llegar á manos de Marucha quinientas pesetas con promesa de que no sería aquella la última prueba que le daba de su gratitud.

La pobre muchacha de diez y siete años recorrió Colimbres gritando:

—¡Juaneo se ha salvado! ¡Juaneo ya no será soldado!

Y se reía como una loca, excitada por la más pura alegría.

III

Han pasado cinco años, durante los que D. Joaquín Núñez, que es el Juaneo del cuento, se ha hecho Doctor y médico especialista de las enfermedades del hígado, de universal fama.

Hállase á la cabecera del lecho del Indiano nuestro Doctor escuchando con atención la historia de sus dolencias.

Después hace un reconocimiento general del enfermo. Y luego dice:

—Tiene usted un gran tumor en el hígado que es necesario estirpar inmediatamente, mediante una operación difícil.

—Lo sospechaba—contestó el paciente—y por eso le he llamado á V. enviándole dos mil quinientas pesetas para el viaje.

—Sí; las mismas que V. no me quiso prestar hace cinco años; y sin cuyo previo envío no me hubiera movido de mi casa.

—No hablemos de eso—repuso el enfermo.

—Bien; no hablemos de aquello, sino de esto. Yo no haré la operación sino me envía V. á mí posada una talega de onzas de oro en metálico.

El indiano se sentó en el lecho como movido por un resorte.

—¡Diez y seis mil duros!—exclamó.

—Hay en el mundo otros cirujanos que le harán á V. la operación por una cantidad mucho menor. Puede V. llamarlos.

—No, no—gritó el enfermo — es preciso que sea V. quien me opere, sólo V.

—Entonces, ochenta mil pesetas oro.

Interrumpió este diálogo la presencia de un nuevo personaje, el Padre Juan de Prenes, un santo párroco, que había bautizado á Juaneo y era grande amigo suyo y del Indiano.

Enterado de lo que se trataba, abrazó al doctor y con una sonrisa de suprema bondad, le dijo:

—Hombre, hombre, una talega de oro es una barbaridad.

—Este caballero tiene muchas de esas talegas—repuso el Doctor — y bien puede desprenderse de una para mí. Sin la talega no hay operación y sin operación, no hay vida. Y hay que decidirse pronto, porque tengo en Madrid muchos enfermos que me están esperando y me urge irme de Asturias.

—Eso no es tener caridad—gritó el cura—y hay un Dios que nos ha de juzgar á todos. Te contentarás con diez mil pesetas.

El Doctor volvió la espalda al cura y tomando el sombrero se marchó á su domicilio.

A la media hora se presentó el cura ante el Doctor, acompañado de Marucha, cargada con la talega de oro.

—¿Para qué quieres tanto dinero? —exclamó Juan.

—Para dotar á Marucha el día que me case con ella—contestó el Doctor sin titubear.

La pobre Marucha, á quien había cogido despreocupada aquella declaración, dejó caer en el suelo la talega, y cubriéndose el rostro con su lindo delantal, prorrumpió en llanto; el llanto de una alma que nace á la dicha.

La operación se llevó á cabo al día siguiente con entera felicidad y admirable éxito.

IV

Hay gran animación en Tinamayor. Sobre veinte chabolas se alza un bosque de gallardetes de vistosos colores. Dentro de estas toscas y diminutas embarcaciones se acomoda una bandada de muchachas colombresas y norieganas, todas muy garridas y engalanadas, y hasta treinta mancebos que se apoderan de los remos que hacen mover esta original escuadra. Dentro de una de esas barquillas se hallan Marucha y el doctor.

Desde Tinamayor va ascendiendo la escuadra por el histórico río Deva entre las aclamaciones de los tripulantes y el estruendoso ruido de las panderonas, de uso en el país. El río se desliza entre peñascos gigantescos, en uno de los cuales existe aún una pequeña ermita que se cree construída por D. Pelayo, no lejos de los baños de La Hermida. Allí descienden los novios y su comitiva y se lanzan á la carretera abierta desde aquel punto perpendicularmente al río entre las rocas y flanqueando abismos en dirección á las minas de Anilcia, situadas á trece mil quinientos pies sobre el nivel del mar en los Picos de Europa. Detiénense todos al llegar á Panes, pequeña aldea de trienta vecinos de que es párroco el padre Juan, que espera á la tiesva revestido á la puerta de la Iglesia, acompañado del alcalde pedáneo que es á la vez sacristán, y de un matrimonio, de dos viejos que han de apadrinar aquel singular matrimonio.

—He aquí amigos míos, dice el doctor á Marucha, á la hermosa entre las más hermosas asturianas, más graciosa que los gacelos que saltan por esos peñascos y más pura que aquellas vírgenes heróicas que luchaban al lado de sus padres contra los agorenos en los vecinos desfiladeros de Covadonga. A un arranque de su corazón debo cuanto soy, puesto que me libró del riesgo de ir al ejército de Cuba y justo es que la recompensa responda al cariño que me ha demostrado desde la niñez, y la tome por esposa, prefiriéndola á cuantas mujeres me han ofrecido los esplendores de la Corte. En su nombre y con el fruto de mi trabajo he fundado en Madrid para enfermos pobres un pequeño hospital clínico de mi especialidad, esperando que Dios bendecirá nuestra unión.

Terminada la ceremonia religiosa, se pasó el día comiendo, bailando y cantando. El Doctor repartió buenas limosnas entre los pobres de la aldea y preciosos amuletos y collares á las compañeras de Marucha. Y á la caída de la tarde las mismas chabolas que habían llevado á aquellas gentes á la ermita las restituyó á Tinamayor. Juaneo y Marucha pernoctaron en Panes, en casa del Padre Juan.

Por lo visto—pensó el Padre Juan—este Juaneo imita á aquel personaje ideado por Eugenio Sué, gran cirujano que pedía honorarios enormes á sus clientes ricos, y les repartía entre sus clientes pobres.

JOAQNÍN JUSTE Y GARCÉS.

VENTA

Por muy poco dinero se vende un jardín con casa hotel, con muchos árboles frutales y parras de todas clases, y abundancia de agua para el riego, sita en la plazuela de Santa Eulalia.

Darán razón en la calle Muerte y Vida, número 18, casa de compra y venta.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Fernando Bandín.

Hospital y provisiones tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Carne buena y barata

En la carnicería de «El Madrileño»

Vaca de 1.ª elegida, sin hueso.			2'20	pesetas kilo.
Idem de 1.ª	con	id.	2'00	» »
Idem de 1.ª	con	id.	1'50	» »
Idem de 2.ª	con	id.	1'20	» »

CORDERO

Pierna y chuletas.	1'75	pesetas kilo.
Falda y pescuezo	1'60	» »

TERNERA

Fina de 1.ª	2'50	pesetas kilo.
Falda y pecho	1'40	» »

Melitón Martín, 6

(Frente á la Cooperativa Militar)

Folletón de El ADELANTADO (123)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Ya ves á dónde meteremos á Bibi,—dijo Antonia.

Volvieron á salir, y Antonia, apretó de nuevo el resorte, y el retrato volvió á ocupar su puesto ordinario.

—Esto está muy bien, querida, —dijo entonces Nichette;—¿pero no has pensado en una cosa?

—¿Qué?

—Pues que el portero cuando te ha presentado á Bibi, es que está en convivencia con él.

—Sin duda.

—Por lo tanto, desde el momento que hayamos quitado de enmedio á Bibi y eschádole en este escondrijo, ¿cómo explicaremos su desaparición?

—No lo diremos á nadie.

—Pero el portero...

—Escucha bien,—observó Antonia,—Bibi como agente de policía consumado, no dice á nadie más que la mitad de sus negocios. Cuando los porteros no le vean, creerán que se marchó durante la noche.

—¡Ah!

—Y que ha tenido sus razones, cuando partió sin decirles nada.

—Estoy satisfecha,—dijo Nichette.

—Esta noche,—continuó Antonia,—Munito vendrá como los demás días; pero pretextando un violento dolor de cabeza, le recibimos más temprano.

—¿Y después?

—Pondremos cuidado en que todo el mundo se haya retirado, y que Bibi esté en casa.

—Muy bien,—contestó Nichette, que en aquél momento estaba tan dominada por el odio que sentia hacia Bibi, que se olvidó de Hipólito al que, á cierta hora, tenía que encontrar en su cuarto.

. . . .

Benjamín sirvió á la mesa como de costumbre, mientras Munito cenaba con las dos mujeres.

Antonia y Nichette no le perdían de vista.

Pero Benjamín parecia impenetrable.

En cuanto á Munito, no veía ni se ocupaba de nada más que de Nichette.

Eran cerca de las seis cuando el gitano se retiró.

Entonces Antonia dijo á Nichette.

—El tiempo está muy hermoso, casi hace tanta calor como en el verano, á pesar de estar en otoño. Vamos á dar una vuelta por el jardín.

Nichette la siguió.

Cuando estuvieron en medio del jardín, dijo Antonia:

En ciertos momento había pensado que Bibi se entendía con Munito.

—Casi me había ocurrido lo mismo,—dijo Nichette.

—Pero les he observado bien. Munito no conoce á Bibi, y este tiene sus razones para no dejarse conocer. Munito está demasiado enamorado de tí, Nichette para acordarse aún de él.

—Entonces cuando nos habremos desembarazado de él, ¿estarás tranquila?

—Sí.

—Tanto más, que tengo la convicción...

—¿De qué?

—De que han abierto el cofrecillo antes que yo.

—No lo creo,—repuso Nichette.

—Y extraído una ó varias cartas.

—¿Y bien?

—¡Y bien! Bibi debe tener estas cartas encima.

Nichette se extremeció.

—Y cuando Bibi esté muerto recobraremos esas cartas.

Nichette temblor, y se dijo:—Cuando no encuentre las cartas encima de Bibi, sospechará de mí.

Y la joven se acordó de Munito.

Eran las once de la noche, y poco más ó menos la hora que Hipólito iba á su cuarto.

Benjamín, por otra parte, aguardaba también á Hipólito, siendo él quien todas las noches iba á apartarle la barra de la puerta del jardín.

Hipólito se servía de una llave que le dió Coclés.

Nichette, por lo demás, ignoraba este detalle de que á Hipólito no le pareció bien informarla.

Habitualmente Antonia quedaba sola, los criados y demás que residían en su casa, se iban á dormir, excepto Paulina que iba á aguardar á Hipólito en la escalera, metiéndose Bibi en el jardín para hacer correr la barra de la puerta.

Aquella noche estaban Antonia y Nichette en el jardín paseando y hablando.

M.C.D. 2022

Pero ahora... yo no me preocupo ya de otra cosa si no es de las muchísimas niñas bonitas que hoy lucen sus encantos, como capullos de rosas que se destacan de las abruptuosidades de la sierra cercana. Ved si no, sus *multicaras*; rubias, castañas y morenas, pero todas guapas y sonrientes, con sus dientecitos marfileños cascando las ricas avellanas, *tostadas del día*, y que polvorientas, blanquean sus purpuríneos labios.

¿Verdad que ese abigarrado y heterogéneo conjunto de mujeres que acuden hoy á la romería de la Cruz de Mayo, es capaz de enloquecer al *hombrerío* que embobado las contempla?

Bueno es el 1.º de Mayo socialista y el 2 de la francesada, pero á mí me resulta más propio del modernismo el 3 de Mayo en Segovia. en el Cristo del Mercado, con mujeres bonitas, avellanas catalanas, naranjas valencianas y cacharritos de barro de las... propias cacharrerías de San Millan; sin contar con alguna que otra mirada anarquista de una linda segoviana que, como explote en mi corazón, buen seguro le hace *pupa*.

GE-TE-PE.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se reunió en primera citación el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor Arango.

Asistieron los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramírez, Llovet, Santiuste, Gila, Carretero (D. F.), Bravo, Berrocal, Well, Fernández, Rincón, Páramo, Baeza y Moreno.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó sin discusión, entrándose en la orden del día.

Se dió por el Secretario lectura al estado de distribución de fondos para el mes actual, siendo aprobado.

Aprobados los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Abril, se acordó remitirlos al Gobierno de la provincia para que se disponga su inserción en el «Boletín oficial».

La Corporación aprobó el informe emitido por la Comisión correspondiente, en los expedientes de cuentas de los presupuestos de 1901, 1902, 1903 y 1904, y acordó que se les dé la debida tramitación.

Habiendo informado favorablemente la Comisión de Hacienda la propuesta hecha por el Visitador de Consumos, para que se nombre un nuevo cabo del resguardo, se acordó aprobar dicho informe.

La Secretaría dió cuenta de una extensa memoria de la Comisión de Hacienda, exponiendo los trabajos realizados para mejorar la administración del impuesto de consumos.

Los señores Llovet y Santiuste, pidieron se consignase en acta la satisfacción que ha producido á la Corporación la conducta observada por la Comisión de consumos.

A petición del señor Berrocal quedó sobre el tapete la Memoria, para que la puedan leer todos los señores Ediles.

La Presidencia manifestó que, habiendo recibido una atenta carta del abogado y segoviano D. Pablo Sáez, residente en Barcelona, remitiendo una obra titulada «Mis tres amores», dedicada al Ayuntamiento de Segovia, debían darse las gracias al autor y adquirir algunos ejemplares de ella.

Intervinieron en el asunto los señores Berrocal, Santiuste, Moreno, Well y Bravo, acordándose comprar veinticinco volúmenes.

El señor Santiuste propuso, con el fin de dar mayor atractivo á las próximas ferias, que si ya no lo ha hecho la Comisión, incluya en el programa de festejos una corrida de toros, pero que sea ésta magnífica, dedicándose á beneficio del Asilo de Santi Spíritus.

Trataron esta cuestión, los concejales señores Zúñiga, Baeza, Ramírez, Well, Bravo, Moreno, Llovet, Berrocal y Herrero.

El señor Ramírez, como presidente accidental de la Comisión de fiestas, presentó un presupuesto aproximado de los gastos é ingresos de una corrida ascendiendo los primeros á 21.850 pesetas, y los segundos á 22.771, y defendió la idea de que el Ayuntamiento dé esta fiesta.

Después de amplia discusión, se acordó, con el voto en contra de los señores Well, Bravo, Baeza, Moreno, y Berrocal, autorizar á la Comisión para que una vez hechas gestiones con ganaderos acreditados y espadas de gran renombre, presente presupuesto exacto de gastos, citándose entonces al Concejo para que en su vista resuelva.

Habiendo dado cuenta el señor Herrero del resultado de los exámenes verificados en la escuela de adultos, se acordó la clausura de ésta por ahora.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se dió lectura al estado de fondos, levantándose la sesión á las diez y cuarto de la noche.

El Cinematógrafo Pradera

Como habíamos anunciado, en la tarde de ayer, tuvo lugar la apertura al público del magnífico Cinematógrafo que los señores Pradera hermanos, han instalado en esta capital.

Cuantos elogios hagamos del lujo y buen gusto con que está hecha la instalación, son muy justos.

El órgano es riquísimo, y todos los demás aparatos, de lo mejor y más nuevo en su género.

El derroche de luz que se observa á primera vista da mayor realce á la elegante instalación, donde no falta detalle para el completo *confort*, del público.

Tuvimos ocasión de admirar algunas de las películas que proyectó el señor Pradera y podemos asegurar que pocas veces hemos visto en Segovia aparato tan perfecto ni cuadros tan bonitos é interesantes.

El numeroso público que acudió á la inauguración salió muy satisfecho é hizo calurosos elogios del Cinematógrafo y de la soberbia instalación y decorado del mismo.

Nuestra enhorabuena á los señores Pradera que han sabido presentar un Cinematógrafo que tendrá pocos rivales en España, y nuestra enhorabuena también al público segoviano, al que se le presenta ocasión de poder distraerse con un espectáculo bueno y culto, á la vez que poco costoso, ya que tan mal andamos por aquí de diversiones públicas.

SUELTOS

La Alcaldía de esta capital anuncia, que habiendo sido aprobadas en la sesión celebrada anoche las cuentas municipales de 1901, 1902, 1903 y 1904, quedan expuestas al público durante quince días para que se presenten las reclamaciones que los interesados tengan por conveniente.

Han dado comienzo los trabajos de instalación de una caseta, junto al pabellón del cinematógrafo Pradera, destinada á ejercicios de tiro al blanco.

¿Es que se adelantan las ferias?

Como consecuencia de la publicación de la ley de jurisdicciones, el Ministro de la Guerra dará instrucciones á los capitanes generales para que cada uno nombre un oficial de Estado Mayor, que estará encargado de leer los periódicos de la región y ver si infringen dicha ley.

Ayer se reunió en la Diputación la Junta provincial del censo, siendo presidida por el presidente de la Diputación señor Páramo y asistiendo los señores Galicia, Torre Bartolomé, La Calle, Candamo, Alvarez y Arango.

Procedióse al nombramiento de los escribientes temporeros que han de ayudar en los trabajos de rectificación del censo.

Oposiciones á Penales

Por la Dirección general de Prisiones se convoca para la provisión de plazas de vigilantes de segunda clase, en comisión, que queden vacantes después de los exámenes que sufran los propuestos por Guerra.

Las instancias en que soliciten el examen han de extenderse en papel de la clase 11.ª y presentarse antes del 23 de Mayo próximo, acompañadas de partida de bautismo y certificación del registro central de penados de no haber sufrido condena.

La edad de los solicitantes no puede bajar de 20 años ni pasar de 40.

Se encuentra enferma la distinguida profesora señorita Asunción Molinero.

La deseamos una pronta mejoría.

Por el ministro de la Gobernación se ha ordenado la constitución de los tribunales para los exámenes de secretarios de Ayuntamiento, que se celebrarán en las capitales de provincia en el presente mes.

Regalo

Hemos tenido ocasión de ver los tres valiosos y bonitos objetos de arte que la archicofradía de la Corte de María regala en combinación con la Lotería nacional del 10 de Junio próximo, para lo cual da una papeleta con cinco números por cada 25 céntimos de limosna que se den para los cultos que esta asociación consagra á María Santísima.

Dado el fin piadoso que persiguen las simpáticas iniciadoras de la rifa, no dudamos verán satisfechos sus deseos, puesto que se agotarán seguramente todas las papeletas, á juzgar por el crecido número que de ellas han expendido ya.

Puente derruído

El alcalde de Olombrada da conocimiento á este Gobierno civil de que el camino que conduce de dicho pueblo á Fuentepelayo, en término de Frumales ó de Perosilllo (anejo á éste) y pago de Buengrado, se halla interceptado, por haberse derruído, el puente denominado «Carretera», que había sobre un arroyo ó riachuelo, hallándose también intransitables los sitios próximos, haciendo dificilísimo y peligroso el paso sobre las aguas, por lo que ruega al señor Gobernador que ordene al alcalde de Frumales, proceda á la reedificación de dicho puente y á mejorar el estado del expresado camino.

En Caballar donde reside accidentalmente, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del laborioso y honrado escribiente del Gobierno civil, nuestro estimado amigo don Manuel Marcos.

Reciban los nuevos padres nuestra sincera enhorabuena.

Ocupación de terrenos

De acuerdo con lo informado por el Ingeniero autor del replanteo de obras de nueva construcción de la carretera de Yanguas al Regajo, ha opinado la Jefatura de la provincia que no hay inconveniente en que se declare la necesidad de la ocupación de terrenos por que ha de atravesar la carretera en término de Tabanera la Luenga.

***

La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil, las diligencias preliminares á la declaración de la necesidad de ocupación de las fincas que se han de expropiar en término de Sacramenia, con motivo de la construcción del camino vecinal de Laguna de Contreras á dicho pueblo, informando en el sentido de que debe declarse necesaria la ocupación de la finca de don Gregorio Izquierdo, sin perjuicio de que en su día se le satisfaga el importe de la misma, caso de que le pertenezca.

Salve

Costeada por dos segovianos devotos de la Virgen de la Fuencisla, tendrá mañana lugar una salve á las cinco y media en el Santuario de nuestra Patrona.

Corta de pinos

La Alcaldía de Anaya, ha remitido un oficio al Gobierno civil, acerca de la demanda promovida por el personal de Obras públicas por corta y extracción de pinos en aquel monte, la cual se ha verificado en virtud de autorización que para ello tiene aquel Ayuntamiento de la Jefatura forestal del distrito.

Detenido

La policía gubernativa ha detenido en la mañana de hoy, habiéndolo conducido á la Inspección de vigilancia, al joven Lidio García Monedero, el cual quitó el día 26 del pasado mes de un carro que se hallaba en el solar del «Mesón grande», unos tiros de cadena, los cuales vendió en cincuenta céntimos á Gil Escribano.

En el hecho entenderá la autoridad judicial.

De viaje

En compañía de su bella y distinguida esposa, ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo, el ingeniero agrónomo don Ramón Gómez Landero.

Daños

Por daños causados con reses cabrías en el tallar de Navalcaz, han sido denunciados ante el juzgado de San Ildefonso, los vecinos Francisco y José García, Baltasar Fernández, Isidoro Benito, Daniel Quintín y Juan Sastre.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy, se ha celebrado en esta Audiencia, la vista en juicio oral de la causa instruída contra Mariano Cuéllar Muñoz, acusado del delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley, modificó en parte sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 128 pesetas.

La defensa del procesado sostuvo sus conclusiones, solicitando de la Sala que se imponga á su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, manifestándose conforme con la indemnización pedida por el Ministerio público.

El juicio se declaró concluso para sentencia.

Señalamientos para mañana

A las once.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar contra Basilio Gutiérrez Sanz, acusado del delito de hurto.

Defensor, señor Rivas.

Procurador, señor Huertas.

***

A las doce, dará comienzo la vista en juicio oral, para conocer de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, contra Rufino García, á quien se acusa el delito de lesiones.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Drama de familia

En la mañana de hoy se ha desarrollado en el entresuelo de la casa números 7 y 9 de la calle del Carmen, un drama de familia, que ha causado grandísima y dolorosa impresión.

En dicho cuarto habitaba el médico de la Armada D. Vicente Cebrián Díez, natural de Fuente de Santa Cruz (Segovia), en compañía de una hija suya de 19 años de edad y de una nietecita de 5.

Durante la noche ni la mañana se había oído ruido ninguno anormal, pero al entrar la criada en las habitaciones ocupadas por sus señores, vió con horror que la hija del médico se hallaba muerta de un tiro, dicho señor y su nieta heridos también y en período agónico.

El señor Cebrián falleció al poco rato, y la niña se encontraba en tan grave estado, (pues tenía la masa encefálica fuera del cráneo) que ha sido imposible el moverla del lugar en que se hallaba.

Don Vicente Cebrián deja escritas dos cartas, una para un hijo suyo que se encuentra en el colegio de Chamartín, y otra, para otro hijo que vive en el segundo piso de la casa en que se ha desarrollado este suceso.

En la carta dirigida á este último, dice que se quita la vida por los motivos que ya sabe y que por eso se lleva por delante los dos seres más queridos.

Aun cuando algunas personas creen que se trata de un caso de enajenación mental, se considera sin embargo que se trata de un grave asunto de familia.

Noticia desmentida

El señor Moret ha desmentido la noticia que algunos periódicos dan, relativa á haberse formulado reclamaciones por las Potencias contra los aranceles.

Estreno

Esta noche se estrena en el teatro Lara, una obra de Miguel de Zárraga, titulada «Eva».

El pedido de localidades ha sido tal, que en el despacho se ha colocado el letrero «No hay billetes».

Nuevos cañones

El ministro de la Guerra ha conseguido de la casa constructora de los cañones de tiro rapido, la necesaria autorización para construir 40 de éstos en la fábrica de Plasencia.

Pidiendo indulto

Una comisión de estudiantes ha conferenciado hoy con el ministro del ramo, para pedirle el indulto de sus compañeros señores Carrillo, Herrera y Vivanco, por las faltas cometidas en los disturbios estudiantiles.

El ministro ofreció interesarse en el asunto, pero les indicó a los comisionados la conveniencia de que expongan sus deseos al Consejo Universitario.

Complot descubierto

En Roma se ha descubierto un complot anarquista fraguado contra el Rey de Inglaterra.

Han sido detenidos siete marineros que en una lancha se aproximaron al «Yaye Real», para hacerle volar con dinamita.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	82'10
Amortizable al 5 por 100	102'45
Acciones del Banco	438'50
Acciones de Tabacos	405'00
CAMBIOS	
París á la vista	14'90
Londres á la vista	28'87

G. Cano.

Pèrdida

de un perro fosterrier blanco, con cabeza negra y manchas doradas, con un lunar al lado, con collar y un candado, que atiende por el nombre de «Dachs.»

Al que lo entregue en la camisería «La Favorita», de Patricio Contreras, se le gratificará.